

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social, a la empresa solo se le enviará el informe con el concepto respectivo y el resultado de los exámenes generados en la consulta.

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>Empresa en Misión</b>		
PARTICULAR MEDICINA				
<b>NIT</b>	<b>Dirección Empresa</b>	<b>Teléfono Empresa</b>	<b>Ciudad</b>	
111111111	CRA 51 103B 65	NO APLICA	Medellin	
<b>INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR</b>				
<b>Apellidos y Nombres</b>		<b>Documento de identidad</b>	<b>Edad</b>	<b>Género</b>
VASCO GUIRALES ALEIDA MARIA		CC 43828905	49 Años	F
<b>Lugar de Nacimiento</b>		<b>Lugar de Residencia</b>		<b>Estado Civil</b>
ARMENIA		Itagüí		CASADO
<b>Teléfono Fijo</b>		<b>Dirección</b>		<b>Celular</b>
3246849061		CR 49 48 15		3246849061
<b>Correo Electrónico</b>		<b>Grado de Escolaridad</b>		<b>Hemoclasificación</b>
ASM1204@HOTMAIL.COM		PROFESIONAL		A +
<b>IMC</b>		<b>Hijos</b>	<b>EPS</b>	
25.67		1 HIJA	SALUD TOTAL SA EPS	
<b>VACUNACION COVID-19</b>	<b>COVID-19 DOSIS</b>	<b>VACUNA</b>		<b>VACUNA REFUERZO</b>
SI	SEGUNDA DOSIS	1° ASTRAZENECA 2° ASTRAZENECA		NO APLICA
<b>INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL</b>				
<b>Cargo</b>		<b>Fecha</b>	<b>Hora Ingreso</b>	<b>Hora Inicio Atención</b>
PSICOLOGA		2024-01-31		04:05:35
<b>Lugar de realización examen</b>	ITAGÜÍ MEDICINA			<b>Hora Salida Atención</b>
				04:25:25
<b>EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL</b>				
<b>Tipo de examen realizado</b>				
PREINGRESO				
<b>CONCEPTO</b>		<b>TIPO DE RESTRICCIONES</b>		
CUMPLE PARA EL CARGO/ SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO		NO APLICA		
<b>MOTIVO</b>		<b>CERTIFICADOS ADICIONALES</b>		
NO APLICA		NINGUNO		
<b>AREA DE LAS RESTRICCIONES</b>		<b>INGRESO AL PROGRAMA PREVENTIVO</b>		
<b>APTITUD DE TAREAS</b>				
<b>EXÁMENES COMPLEMENTARIOS</b>				
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO: SE REALIZA				
ENFASIS OSTEOMUSCULAR: SE REALIZA				



**ANEXOS EXÁMENES COMPLEMENTARIOS****MEDICAS PERSONALES**

Se informa asistir o continuar en controles preventivos de su perfil lipídico por el medico Líder de su EPS de promoción y prevención de la salud y seguir indicaciones médicas.

Se informa asistir o continuar en controles preventivos por el medico Líder de su EPS u especialista tratante y seguir indicaciones de su último control, realización de exámenes periódicos de (TSH -T4 y T3) u otros exámenes según programa, tomar medicamentos con horarios establecidos y continuar hábitos de alimentación.

Se informa asistir o continuar en controles preventivos por el medico Líder de su EPS u especialista tratante si esta en controles, seguir indicaciones de su último control, tomar medicamentos con horarios establecidos en el programa, se informa disminuir factores agravantes que desencadenen los síntomas.

**CONDUCTAS - (CONDUCTAS RESTRICTIVAS)**

Ninguna

**CONDUCTAS - (CONDUCTAS PREVENTIVAS)**

Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar

Se le informa y se le recomienda cumplir con todas las medidas de prevención contra contagio de Covid-19, según directriz de Minsalud como: distanciamiento social, lavado frecuente de manos, uso de tapabocas, evitar asistir a sitios concurridos y cuando este laborando seguir las indicaciones entregadas por el área de seguridad y salud en el trabajo, utilizar los EPP indicados y lo cuidados pertinentes en el área de trabajo. También se entregan signos de alarma, en caso de tener exposición o presentar síntomas relacionados con Covid-19, comunicarse o consultar a su EPS / secretaria seccional de salud, en las líneas habilitadas y entregadas por el Gobierno Nacional.

Se indica hábitos saludables de vida (dieta baja en sal y, azúcar) realizar actividades deportivas y controles preventivos con su médico.

Utilizar gafas u lentes para actividades que requieran lectura o manualidades y también actualizar anualmente la fórmula de sus lentes

**OBSERVACIONES GENERALES (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)**

Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura , si va manejar cargas cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas, Mantenga Buena Higiene Postural, Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor, Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados por El Empleador./ Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar La Labor.

**OTRAS OBSERVACIONES**

CONTROL EN SU EPS UTILIZAR SUS LENTES

**OBSERVACION Y CONCLUSIÓN FINAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR)**

**ENFASIS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y COLUMNA:** Este examen Médico ocupacional se realiza en condiciones de reposo y está enfocado en una revisión, buscando patologías activas o secuelas osteomusculares extremidades y columna, durante su evaluación no se evidenció patología o sintomatología de origen osteomuscular que pudieran genera limitaciones o riesgo para desempeñar sus funciones laborales

**OBSERVACIÓN AREA DE VACUNACION**

Durante su evaluación médica ocupacional se realizó revisión de los antecedentes de vacunación, en el momento cuenta con esquema de vacunación completo para prevención de infección por sars cov-2; debe seguir tomando las medidas preventivas; cumpliendo con las medidas generales de bioseguridad.



CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR: SI	TIPO: 1	GRUPO: A
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS	ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR,	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO		
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS	MEDICINA INTERNA MEDICINA GENERAL OPTOMETRA	
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL	NO	
<b>CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES</b>		
<p>Las respuestas dadas por mi en este(os) exámenes(es) están completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumplimiento el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.</p> <p>Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumplimiento con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10), y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.</p> <p>Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones, sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos. Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.</p>		



aleida vasco  
43828905

Firma:  
 Nombre: ZULETA ZAPATA JUAN FERNANDO  
 R.M.: 5-0313-09 L.S.O.S227247/2024

Firma:  
 Nombre: ALEIDA MARIA VASCO GUIRALES  
 Documento: 43828905

La informacion incluida en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.

